
TALLER ANUAL DE LSA

Nivel Básico



2024

Profesor – hablante nativo: Fuentes Agustín.
Mediadora cultural – Intérprete Técnica Superior de LSA: Echevarría A. Andrea N.

TALLER ANUAL DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA NIVEL BÁSICO

Modalidad: Presencial

Ciclo: 2024

Profesor – hablante nativo: Fuentes Agustín.

Mediador cultural – Intérprete Técnica Superior de LSA: Echevarría A. Andrea N.

PRESENTACIÓN

Dentro del ámbito de las actividades de Extensión Universitaria y reconociendo la capacidad de la universidad para brindar servicios a la comunidad en general, la UNIDAD DE LENGUAS ofrece a través de esta Secretaría la oportunidad para cualquier ciudadano mayor de 16 años de estudiar (nombre de la lengua) como lengua extranjera, desde un nivel básico hasta un nivel avanzado. Atendiendo así, diversas necesidades, ya sean personales, laborales o académicas, no teniendo límites de localización geográfica o de pertenencia. Este programa se fundamenta en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Consejo de Europa, 2002). El MCRL es el resultado de más de diez años de investigación exhaustiva llevada a cabo por un grupo numeroso de expertos en el campo de la lingüística aplicada.

La presente Propuesta “**LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA**” es de carácter anual correspondiente al nivel básico, teniendo como objetivo central favorecer en el estudiante la **apropiación y el respeto por la cultura de la comunidad sorda y su entorno lingüístico**. Propiciando las herramientas necesarias para el buen uso de la lengua natural de los sujetos con sordera e hipoacusia (LS) y la ampliación de las herramientas conceptuales que favorezcan el entorno comunicativo.

FUNDAMENTACIÓN

Tal como sostiene Floyd Matson “*la comunicación humana es más que medio y mensajes, información y persuasión; también satisface una necesidad más profunda y sirve a un fin más elevado. Ya sea clara o confusa, tumultuosa o silenciosa, deliberada o fatalmente involuntaria, la comunicación es el campo de reunión y el fundamento de la comunidad. Es, en resumen, la conexión humana esencial.*”



El lenguaje tiene una gran importancia en el desarrollo del pensamiento. Desde los primeros años de la vida de un niño, los intercambios sociales y comunicativos van a tener una marcada incidencia en su desarrollo cognitivo. Además, sirve para planificar y para regular la propia acción humana. El lenguaje ocupa, por lo tanto, un papel central en los procesos del conocimiento. Primeramente, porque se utiliza para comprender la información; en segundo lugar, porque es en gran medida uno de los soportes principales en los que se guarda información. Y, por último, porque favorece el razonamiento abstracto.

Por otra parte, se establece un vínculo entre **lengua y cultura**. Cada lengua encierra, en sí misma, una visión del mundo; no funciona como un medio para reflejar la realidad, sino que, en cierta medida, la construye. En este sentido, la lengua común es, entre otros factores, un elemento decisivo para que una comunidad se mantenga unida. En el caso de la comunidad sorda, la lengua de señas agrupa a sus integrantes, otorgándoles un sentido de pertenencia que va más allá del déficit auditivo. Existe, por lo tanto, una voluntad de aproximación entre las personas sordas que depende del interés por compartir experiencias, poniendo de manifiesto la fortaleza de las relaciones, congregándolos alrededor de la lengua de señas.

Los **miembros de la comunidad sorda** no están aislados de la sociedad mayoritariamente oyente a la que también pertenecen. Por lo tanto, es esencial facilitar la comunicación para derribar las barreras que podrían coartar la participación de las personas sordas en la sociedad en la que viven. Desde mi perspectiva, la lengua debe ser, ante todo, una herramienta de comunicación y, fundamentalmente, un vehículo para que el sujeto pueda expresarse libremente y conocer el pensamiento y el sentir de quienes lo rodean; en definitiva, el elemento central para construir su subjetividad y generar para sí mismo un sentimiento de pertenencia (a su familia, a la comunidad, a la sociedad que lo contiene).

En síntesis y como ya antes mencioné, el objetivo central de este Seminario - taller es favorecer en el estudiante la apropiación y el respeto por la cultura de la comunidad sorda y su entorno lingüístico. Propiciando las herramientas necesarias para el buen uso de la lengua natural de los sujetos con sordera e hipoacusia (LS) y la ampliación de las herramientas conceptuales que favorezcan el entorno comunicativo.

PROPÓSITOS

- Favorecer la construcción de las herramientas conceptuales y fundamentos que explican a la LSA cómo un idioma y Lengua Natural;
- Dar a conocer el vocabulario básico de la LSA y sus componentes;
- Posibilitar las herramientas necesarias para lograr entablar una comunicación con personas de la comunidad sorda;
- Propiciar la adopción de una postura crítica y reflexiva en relación a la adquisición de una lengua (LSA y/o español hablado) y las metodologías implementadas para la enseñanza de la misma.

OBJETIVOS

- Reconocer los fundamentos que explican a la LSA cómo un idioma y Lengua Natural;
- Reconocer el vocabulario básico de la LSA y sus componentes;
- Entablar una comunicación fluida con personas de la comunidad sorda;
- Adoptar una postura crítica y reflexiva en relación a la adquisición de una lengua (LSA y/o español hablado) y las metodologías implementadas para la enseñanza de la misma.

CONTENIDO LINGÜÍSTICO

Eje temático N°1: Adquisición de la Lengua de Señas.

Referencias históricas de la Lengua de Señas. ¿Lenguaje de Señas o Lengua de Señas? Mitos y realidades con respecto a su uso. El sujeto sordo, un individuo multilingüe.

Descripción lingüística y consideraciones generales. Componentes: Sintaxis y Discurso. Adquisiciones: kinésicas y morfosintácticas. Desarrollo gestual. Configuraciones manuales.

Eje temático N°2: El cuerpo como instrumento.

La presencia de lo no manual como regulador de sentido. El cuerpo como canal de comunicación en el marco de la LSA. El gesto, la postura corporal y la expresión corporal. Técnicas de observación y el valor de lo visual. Lenguajes que ponen en escena al cuerpo. Conciencia de la propia corporeidad. Desinhibición corporal. Expresión facial y mímica. Integración grupal. Juego de roles. Juegos expresivos. Dramatizaciones corporales.

Eje temático N°3: Gramática y vocabulario en LSA.

El alfabeto dactilológico y su uso. Iconicidad de la Lengua de Señas. Vocabulario de uso cotidiano. Vocabulario del entorno escolar. Vocabulario de orden social. Vocabularios derivados de noticias locales, nacionales e internacionales. Temas curriculares. Narración. Descripción. Textos Instructivos, Expositivos, otros. Ejercitación en Oraciones, Diálogos, Noticias, Relato de cuentos, Historias, Conversación. Canciones y obras teatrales. Reflexiones acerca de la gramática de la Lengua de Señas. Su relación con la Gramática de la Lengua.

Eje temático N°4: Prácticas de lengua de señas (Eje transversal).

Interpretación de noticias e informaciones de diferentes medios de comunicación.
Prácticas comunicacionales: diálogo, conversación, interpretación de noticias, informaciones, cuentos y relatos de personas con sordera e hipoacusia.

CARGA HORARIA

Se trata de un curso anual dictado de manera presencial, de tres horas semanales los días martes de 19:00 a 22:00 hrs (grupo 1) o jueves de 14:00 a 17:00hrs (grupo 2). Las clases dan inicio el 11 de marzo y finalizan el 07 de diciembre aproximadamente. Con una duración de 30 semanas lo que arroja un total de 120 horas-reloj. Se tendrá en cuenta la participación activa en todas las propuestas de trabajo.

METODOLOGÍA

Los ejes temáticos serán desarrollados secuenciadamente, con el fin de favorecer los diferentes niveles de conceptualización, interrogación, reflexión y profundización por parte de las estudiantes.

• Estrategias Didácticas – Pedagógicas:

Con el fin de alcanzar las intenciones proyectadas, la propuesta docente incluirá las siguientes metodologías:

- Recuperación de los conocimientos previos y experiencias de los/as estudiantes, de manera tal que sirvan para orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje hacia un espacio de reflexión y problematización.

- Lectura y análisis de materiales bibliográficos;

- Explicación y exposición de materiales bibliográficos;

- Proyección y análisis de películas, vídeos o algunos extractos;

- Clases prácticas: ejercitación en oraciones, diálogos, noticias, cuentos, historias, canciones, obras teatrales, entre otros.

- Salidas de campo (en la medida de las posibilidades): Conocimiento e interacción con Asociaciones de Sordos e Hipoacúsicos y/o comunidades de personas sordas, propuestas de intervención que promuevan la posibilidad de contemplar la inclusión de la LSA como lengua circulante.

- Elaboración de trabajos domiciliarios, parciales y coloquio final.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación es un proceso constante que refleja el aprendizaje de los estudiantes y brinda a los profesores la oportunidad de implementar estrategias adecuadas para recopilar datos, desarrollar actividades y mostrar los resultados. Se llevarán a cabo dos exámenes parciales escritos y sus respectivas recuperaciones, así como un examen final integral y oral. Para obtener la acreditación, el estudiante deberá cumplir con el 70% de asistencia, entregar trabajos prácticos, aprobar los exámenes parciales y realizar el examen final oral y escrito que evaluará los conocimientos básicos del idioma objetivo, con una calificación no inferior a seis.

Se implementarán parciales con sus respectivos recuperatorios y un examen final integral que acreditará los conocimientos propios del nivel. Para lo mencionado, el estudiante deberá cumplimentar el 70% de asistencia, entregar trabajos prácticos, aprobar los parciales y pasar la instancia final expresiva y comprensiva. La acreditación se hará en términos: aprobado o desaprobado con una calificación no inferior a 6 (seis).

Desde la Secretaría de Extensión se extenderá el respectivo certificado.

• Criterios de evaluación:

- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos articulatorios (teoría – práctica).
- Asistencia y participación activa en las clases;
- Apropiación conceptual de los contenidos abordados en la presente Propuesta;
- Capacidad de síntesis, reflexión y aplicación de lo teórico a lo práctico.
- Uso apropiado del lenguaje técnico.
- Desarrollo de actitud crítica y reflexiva observable al momento de realizar argumentaciones.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía dará lugar a la profundización teórica de los ejes temáticos propuestos en la presente propuesta y serán seleccionados y organizados no sólo según los ejes temáticos, sino también, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Intereses, acceso y tiempo real de los/as estudiantes durante la cursada;
- Herramientas que se obtengan de la evaluación diagnóstica: conocimientos previos y experiencias de los/as estudiantes.

• **Bibliografía recomendada:**

– MACCHI – VEINBERG. (2005) Estrategias de prealfabetización para niños sordos. Noveduc. Bs.As.

–BAKER, COLIN (1993/1997). Fundamentos de Educación bilingüe y Bilingüismo. Madrid: Cátedra.

–BARRIOS, E.(2010). La educación bilingüe en Andalucía: Análisis, experiencias y propuestas. Granada: Grupo Editorial Universitario.

–FRANCISCO LORENZO, FERNANDO TRUJILLO Y JOSÉ MANUEL VEZ (2011). Educación bilingüe.

–MASSONE, M. (1994) Lengua de Señas Argentina. Edicial. Bs. As.

–MORA LILIANA y SUSANA DROVETTA (2007, 2010, 2012) Tradicionales para niños sordos, sus hermanos y padres.

–SIGUÁN, MIQUEL (1993). Enseñar en dos lenguas. Barcelona: Horsori.

–VILLASOLES BIBLIOGRAFÍA: Hecho a mano. Hablemos de Verbos en LSA. El mundo en tus manos. Mano a mano, con indicadores gramaticales. Doble mano. Manos libres.